

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
--------------	------------	------------------	-----------

PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

A B R I L 2 0 1 8

<p>03 abril 2018 Vigésima primera sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados Dulce María Ortencia Mastranzo Corona y Mariano González Aguirre</p>	<p>Puntos del orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de marzo de dos mil dieciocho. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Primer Empleo para los Jóvenes del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 148 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis. 4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita al Gobernador del Estado, autorice la comparecencia ante esta Soberanía del Secretario de Gobierno y del Comisionado de Seguridad Pública del Estado, para que informen sobre el estado que guarda la seguridad pública en el Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. 5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que esta Legislatura se adhiere al Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual se 	<p>Aprobación orden del día: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Juventud y Deporte y, a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Aprobación de Acuerdo: 13 votos a favor – 7 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en</p>
--	---	--	--

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>determina remitir al Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el tercer párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, a ejercer actos de dominio consistentes en contratos de donación respecto de los lotes números catorce, diecisiete, cuarenta y dos y cuarenta y cuatro del bien inmueble denominado "Cuatelolpa" ubicado en la Sección Tercera de la citada municipalidad, y celebrar contrato de donación a favor de los ciudadanos Víctor Ramón Pérez López, Rosario Cortez Ayerde, Irma Pérez García y Elhen Hernández Caporal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>8. Asuntos generales.</p>	<p>lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>05 abril 2018 Vigésima segunda sesión ordinaria</p>	<p>Diez diputados presentes de los veinticinco que integran la Sexagésima Segunda Legislatura</p> <p>Permiso diputados: Mariano González Aguirre, Aitzury Fernanda</p>	<p>Presidenta acuerda: En vista de que no existe quórum, se levanta la sesión, se pide al Comité de Administración realice los descuentos correspondientes a los diputados que no estuvieron presentes en esta sesión.</p>	

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
	Sandoval Vega, Sandra Corona Padilla y Yazmín del Razo Pérez.		
10 abril 2018 Vigésima tercera sesión ordinaria	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputado Mariano González Aguirre.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de abril de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara la crianza y producción de aves de combate, patrimonio cultural inmaterial del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Turismo.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a la de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 1 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 12 votos a favor – 3 en contra = mayoría.</p>
12 abril 2018 Vigésima cuarta sesión ordinaria	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso diputados: Delfino Suárez Piedras, María Guadalupe Sánchez Santiago, Yazmín del Razo Pérez,</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diez de abril de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto,</p>	<p>Aprobación del orden del día: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
	Eréndira Olimpia Cova Brindis y Alberto Amaro Corona	<p>por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Arnulfo Arévalo Lara.</p> <p>3. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se mandata se publique la reseña de la Bandera de Tlaxcala, en los periódicos de mayor circulación del Estado; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen en lo general y en lo particular: 1 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p>
17 abril 2018 Vigésima quinta sesión ordinaria	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Alberto Amaro Corona</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día doce de abril de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se propone abrogar el Decreto número 52, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día veintisiete de diciembre de dos diecisiete; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presente a este Congreso del Estado, la Iniciativa relativa a la adecuación del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho; que presenta el Diputado Alberto Amaro Corona.</p>	<p>Aprobación del orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dip. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle solicito se dispense la lectura de la iniciativa, en virtud de que se le dio lectura en sesión del 22 de marzo del año en curso, en asuntos generales, y se turne a la comisión correspondiente: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría. Se turnó a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se resuelve la solicitud de revocación de mandato presentada en contra del Presidente Municipal de Ixtenco; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular, primera ronda: 15 votos a favor del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente del Ayuntamiento de Ixtenco. 16 votos a favor del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco. 8 votos en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente del Ayuntamiento de Ixtenco. 5 votos en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente del Ayuntamiento de Ixtenco.</p> <p>En virtud de que no alcanzo la mayoría calificada, se llevó a cabo una segunda ronda de votación:</p> <p>17 votos a favor del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente y Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco. 3 votos en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se suspende de manera temporal al Presidente y Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>1 voto nulo. Se declara aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>19 abril 2018 Vigésima sexta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso diputados Mariano González Aguirre, Aitzury Fernanda Sandoval Vega y Alberto Amaro Corona</p>	<p>Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de abril de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal dos mil diecisiete; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presente a este Congreso del Estado, la Iniciativa relativa a la adecuación del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Patronato Antonio Díaz Varela del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Fomento Artesanal y MIPYMES.</p>	<p>Aprobación del orden del día: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Quedó de primera lectura.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	
<p>24 abril 2018 Vigésima séptima sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso diputados Alberto Amaro Corona, Agustín Nava Huerta y Delfino Suárez Piedras</p>	<p>Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecinueve de abril de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Propuesta de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá de la denuncia de Juicio Político presentada ante esta Soberanía, en contra de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; que presenta la Mesa Directiva del Congreso del Estado.</p> <p>3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el Premio "Miguel N. Lira", en la celebración del "Día del Periodista"; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>4. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Patronato Antonio Díaz Varela del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Fomento Artesanal y MIPYMES.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación del orden del día: 13 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 13 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 7 votos a favor – 4 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 13 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 1 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
<p>26 abril 2018 Vigésima octava sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Mariano González Aguirre</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Teolochoolco, a ejercer actos de dominio del inmueble identificado como la "segunda fracción" de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre y del inmueble identificado como primera fracción del predio denominado "El Chaparro", ambos ubicados en la Comunidad de El Carmen Aztama del Municipio de Teolochoolco; y celebrar contrato de donación a título gratuito a favor de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo Primero del Decreto número 126, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha siete de febrero de dos mil dieciocho; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Electorales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Aprobación del orden del día: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se concede licencia a los ciudadanos diputados Enrique Padilla Sánchez, Ignacio Ramírez Sánchez, Fidel Águila Rodríguez, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, Arnulfo Arévalo Lara, Aitzury Fernanda Sandoval Vega, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Adrián Xochitemo Pedraza, y Alberto Amaro Corona; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Elección de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, comprendido del treinta de abril al veintinueve de agosto de dos mil dieciocho.</p> <p>7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>8. Asuntos generales.</p> <p>9. Lectura del acta de esta última sesión ordinaria.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>11 votos para Presidente al Diputado Juan Carlos Sánchez García; 11 votos para Primer Secretario a la Diputada Yazmín del Razo Pérez; 11 votos para Segundo Secretario al Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; 11 votos para Vocal a la Diputada Floria María Hernández Hernández. 3 abstenciones 1 voto en contra.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
27 abril 2018 Sesión extraordinaria pública	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados: Mariano González Aguirre y Alberto Amaro Corona.</p>	<p>Puntos de la Convocatoria:</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso</p>	<p>Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general: 13 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado la distribución de los recursos excedentes correspondientes al Primer Ajuste Trimestral del ejercicio fiscal dos mil dieciocho; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se concede licencia al Ciudadano Diputado Mariano González Aguirre; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>CUARTO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman los puntos Primero y Segundo del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha dieciséis de enero de dos mil dieciocho, por el que se integró la Junta de Coordinación y Concertación Política; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>QUINTO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman los puntos Primero y Segundo del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha dieciséis de enero de dos mil dieciocho, por el que se integró el Comité de Administración; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p>	<p>Aprobación del dictamen en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>SEXTO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman los puntos Primeros de los Acuerdos de fechas 12 y 24 de enero de dos mil diecisiete, por los que se integraron las Comisiones Ordinarias; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Aprobación de la propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>27 abril 2018 Sesión extraordinaria pública y solemne</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados Mariano González Aguirre y Héctor Israel Ortiz Ortiz,</p>	<p>Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura.</p> <p>Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Aprobación de la propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>